



Comisión Nacional de  
Disciplina Judicial  
Secretaría Judicial

Fecha de Estado: 16/12/2021

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 81

Página

1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuadernito
100101020002018026270	Funcionarios Unica Instancia	IVONNE ACOSTA ACERO	JORGE ELIECER MOLA CAPERA - MAESTADO		

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

HACE CONSTAR

EN EL PROCESO DISCIPLINARIO 11001010200020180262700, SE DICTO AUTO DE FECHA TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), QUE DISPUSO NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA EL CIERRE DE INVESTIGACIÓN, ACORDE A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY 1474 DE 2011, QUE INTRODUSO EL ARTICULO 160 A DEL CDU, CONTRA EL DOCTOR JORGE ELIECER MOLA CAPERA MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA SALA PENAL, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA, SE NOTIFICA POR ESTADO N° 81 DE HOY 16 DE DICIEMBRE DE 2.021.

SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

EMILIANO RIVERA BRAVO  
SECRETARIO JUDICIAL

REANZO  
SOFIA ANA LOPEZ MARTINEZ  
REMSO  
PAUL ACAMINA TEJ. AVAREZ